

inscribir los nombres de los actores del teatro dramático D. José Calvo y D. José Pelgas en el Monumento levantado en honor de los artistas de este país en la plaza de Chacon, y habiéndole sido acogida favorablemente la idea por el Ayuntamiento, se pidieron informes por la Comisión de Policía Urbana, respecto de él y otros murcianos notables cuyas memorias debe perpetuarse, recordando que motivo ha habido por el que todavía no se haya verificado la inscripción de este respetable nombre en los mármoles del Monumento expresado; por lo que en virtud de la unanimidad significada entonces por la prensa local y todos los informantes para que se realizase tal inscripción y en atención a que es indiscutible el mérito superior del esclarecido original Poeta e insigne literato, gloria de Murcia, que le vio nacer, D. José de Pelgas y Carrasco, pide como última moción que hace al despedirse del Ayuntamiento, por cesar en el cargo de Concejales que se acuerde la inscripción de dichos dos nombres en las lápidas del Monumento referido; y el Ayuntamiento lo acordó así por unanimidad.



Se da el nombre de Pelgas a la alameda de Capuchinos

Al Sr. Hernandez propone que se de el nombre de Calle para